

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

54

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE

CONTRATACIÓN

Aprobados por la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, en sesión ordinaria celebrada con fecha 4 de noviembre de 2016, los pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas para la contratación, en procedimiento abierto, tramitación urgente y bajo la forma de concurso del Servicio de ayuda a domicilio en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, se convoca el correspondiente concurso con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Prestación del Servicio de ayuda a domicilio en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.
 - 2.2. Plazo de ejecución: de 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2018 (con posibilidad de dos prórrogas anuales).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - 3.1. Tramitación: urgente.
 - 3.2. Procedimiento: abierto.
 - 3.3. Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 192.307,69 euros y un IVA repercutido de 7.692,31 euros.
5. Garantías:
 - 5.1. Provisional: el 3 por 100 del precio de licitación, por importe de 5.769,23 euros.
 - 5.2. Definitiva: el 5 por 100 del precio de adjudicación más el 5 por 100 en concepto de fianza complementaria.
6. Información y obtención de documentación: Secretaría del Centro de Servicios Sociales (avenida de Madrid, número 32, 28752 Lozoyuela, Madrid).
Dirección correo: informacion@mancomunidadesierranorte.org
7. Documentación a presentar: especificada en los pliegos.
8. Plazos de presentación: ocho días naturales, a contar desde la publicación del anuncio.
9. Gastos de publicidad: los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

En Lozoyuela, a 7 de noviembre de 2016.—La presidenta, Mercedes López Moreno.

(01/39.815/16)

